

SANTIAGO, 13 ABR. 1981

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

Nº 185 /.-

Vistos estos antecedentes; lo informado por el Departamento de Bienes Nacionales en Oficio Nº 3175 de 1980 y por la Asesoría Ecológica del Ministerio en Oficio Interno Nº 2, de 23 de Marzo de 1981;

RECIBIDO

Teniendo presente: el decreto de este Ministerio Nº 15 de 1939, mediante el cual fue creado el Parque Nacional "Nahuelbuta" y el decreto Nº 677 de 1951, mediante el cual la Hijaleta que se desafecta, pasó a formar parte de dicho Parque Nacional;

DIRECCION GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

Considerando: que en la actualidad dicha Hijaleta no cumple con los objetivos que se tuvieron a la vista, pues su alejamiento del Parque señalado, lo desconecta del ecosistema forestal al que se pretendía unir y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21º del D.L. Nº 1939 de 1977,

DECRETO :

Desaféctase de su calidad de tal a la Hijaleta Nº 47 del Fundo Fiscal "Vegas Blancas" y que forma parte del Parque Nacional "Nahuelbuta"; de una superficie de diecisiete hectáreas veinte áreas (17,20 Hás.), situada en la comuna de Angol, provincia de Malleco, IX Región de La Araucanía; y que deslinda: NORTE, Hijaleta Nº 34 de Pedro Hermocilla, separada por camino vecinal; SUR, Hijaleta Nº 534, de don Joaquín Díaz O.; ORIENTE, el Parque Nacional de Nahuelbuta; y PONIENTE, Hijaleta Nº 46, de don Dionisio Soto Lagos.

Regístrese en la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, tómesese razón y comuníquese.

(FDO.) AUGUSTO PINOCHET UGARTE. General de Ejército. Presidente de la República. RENE PERI FAGERSTROM. General Inspector de Carabineros. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

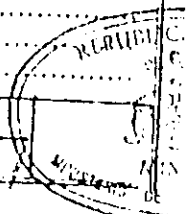
Saluda atentamente a Ud.,

SUBSECRETARIA  
 DE AGRICULTURA  
 15 MAYO 1981  
 Munit 1-5

JORGE CALDERON FIGUEROA  
 Subsecretario de Bienes Nacionales

PRENDACION

OR : .....  
 AC. : .....  
 POR : .....  
 AC. : .....  
 DTO. : .....



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 OFICINA DE PARTES  
 FECHA 15-5-81  
 SERVICIO 4  
 TARJETA 1 LINEA 10

DOCUMENTO  
 13 MAYO 1981  
 TRAMITADO